

GABRIELA
JIMÉNEZ
GODOY@GABYJIMENEZMX
DIPUTADA FEDERAL
Y VICECOORDINADORA DEL GP DE
MORENA

Los nuevos rostros del Poder Judicial

El 1 de septiembre de 2025 quedará en la memoria colectiva como el inicio de la transformación inédita de uno de los Poderes de la Unión. La Suprema Corte de Justicia de la Nación, encabezada por Hugo Aguilar Ortiz, tiene el cometido de romper con las inercias que habían mantenido al Poder Judicial como un espacio distante y elitista. Con la toma de protesta de los nuevos ministros y ministras, por fin hay un nuevo horizonte para la justicia mexicana.

La ceremonia, en la que destacaron los bordados indígenas en las togas, fue un recordatorio de que la justicia debe estar unida a la historia y la diversidad cultural de México. Estos diseños representan el reconocimiento de comunidades que durante siglos fueron relegadas de los grandes relatos nacionales, y nos recuerdan que la ley debe ser interpretada desde la pluralidad de voces que conforman este país.

Los perfiles de quienes integran la Corte confirman esta visión. Con trayectorias forjadas en

la defensa de los derechos humanos, la investigación social y el acompañamiento comunitario, los nuevos ministros y ministras llegan con la convicción de que impartir justicia exige empatía, conciencia histórica y responsabilidad frente a las desigualdades. La apertura de las puertas de la Corte al público inaugura un estilo distinto de relación con la ciudadanía. Hoy, con la promesa de recorrer el país y escuchar de primera mano las demandas de comunidades rurales, barrios y sectores históricamente excluidos, la justicia busca salir del mármol para empezar a habitar en las calles, porque ahí sus decisiones impactan.

La reforma que dio origen a esta Corte enfrentó críticas y desconfianzas. Sin embargo, el verdadero examen vendrá con el tiempo, cuando los fallos empiecen a mostrar la promesa de un Poder Judicial más cercano y equitativo. La legitimidad en sentencias que sean comprendidas por el pueblo como actos de justicia genuina.

En este nuevo capítulo, la Corte tiene la oportunidad de resignificar su papel y ser un tribunal que además de resolver controversias jurídicas, contribuirá a reparar desigualdades históricas y fortalecer la confianza ciudadana.

La Corte tiene en sus manos la posibilidad de reconstruir la relación entre ciudadanía y justicia. Lo que viene será un ejercicio de escucha, diálogo y decisiones que respondan a las realidades del país. México no espera solemnidad vacía, exige sentencias que se sientan como respuestas justas y humanas a problemas de la vida cotidiana. Las expectativas son altas; confiamos en que los resultados las superarán. No queda más que verlos trabajar por el Pueblo de México.

*

"Hoy, con la promesa de recorrer el país y escuchar de primera mano las demandas de comunidades rurales, barrios y sectores históricamente excluidos, la justicia busca salir del mármol para empezar a habitar en las calles".